ENFIRME – Borrador

793-31

AGRICULTURA Y MONTES

AÑO DE 1957

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de ..... de 1957

Servicio autorizado por ~~~ **orden de** 30 de Abril de 1957

CAPITULO 3 ARTICULO 7 CONCEPTO 1

RELACIÓN general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el 30 de Abril de 1957

	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	IMPUESTO — Pesetas	LIQUIDO — Pesetas
Gastos de Dietas y mantenimiento al personal técnico — según documento núm. 1	8.800,00	263'75	8.536'25
— según idem núm.			
— según idem núm.			
— según idem núm.			
— según idem núm.			
— según idem núm.			
TOTAL. . . .	8.800'00	263'75	8.536'25

Palma de Mallorca de Mayo de 1957

Vº Bº
El Ingeniero Jefe

El Habilitado,
Ramón García

Madrid, ... de ... de 195...

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinada por la Mesa correspondiente y conforme
El Jefe del Negociado,

Aprobado:
El Director General de Agricultura y Montes,

Cobrado el 12 junio 1957 - m/ f. 548, Pts 8.800

47

Tiene 2 conts de pago utilidades

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1957

CUERPOS NACIONALES DE INGENIEROS Y AYUDANTES DE MONTES.-

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Enero y Febrero *de* 1957

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Cts.	IMPUESTO DE UTILIDADES — Pesetas	Cts.	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas	Cts.
Ing. Jefe 1ª. clase	D. Tomás de Epelsa, y López de Lerena; por lo que expresa en su certificación adjunta núm. 1 . . . . . Recibí	2.819	25	51	52.	767	90
Ingº. 1º.	D. Victoriano Núñez Del Cura; por idem. idem. núm. 2 . . . . . Recibí	2.218	10	75	402.	142	70
Ayudante Mayor.	D. Jaime Montaner Nicolau; por idem. idem. núm. 3 . . . . . Recibí	2.142	05	78	602.	063	25
Ayudante 1º	D. José Martín Ambiela; por idem. idem. núm. 4 . . . . . Recibí	1.620	60	58	201.	562	40
	TOTALES =	8.800	—	263	758.	536	25

Importa esta nómina las OCHO MIL OCHOCIENTAS ptas., de las cuales descontadas por utilidades DOSCIENTAS SESENTA Y TRES ptas., 75 cts., 3 1'30 %, quedan líquidas a percibir OCHO MIL QUINIENTAS TREINTA Y SEIS pesetas, 25 cts.

Palma de Mallorca, 29 de Febrero 1.957

V°. B°.
EL INGENIERO JEFE

El Habilitado,

Suma y sigue. . .

DICIEMBRE 8





Nº 1

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1957

Mes de Enero y Febrero

Don Tomás de Espalza y López de Lerena, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil ochocientas diez y nueve pesetas veinticinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a Veintiocho de Febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

Tomás de Espalza

Mes de Enero y Febrero de 1957

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE ENERO
14	Palma - Inca Alcudia - De inspección el monte La Victoria. De pernocta en Alcudia.
15	Lo mismo del dia anterior.
16	De inspección el monte San Martin. De pernocta en Alcudia.
17	Lo mismo del dia anterior y regreso a Palma. Taxis: 120 Kms a 2'25 pts/Km
	/
	MES DE FEBRERO
4	Palma - Inca - Lloret de Vista Alegre. De pernocta en Lloret.
5	Inspección el monte Comuna de Lloret y traslado a Muro doble de pernocta.
6	De inspección el monte San Martin de Muro y se regresa a Palma. Taxis: 125 Kms a 2'25 pts/Km.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN					TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
	MES DE ENERO						
14	300'00						300'00
15	300'00					24'00	24'00
16	300'00					24'00	324'00
17	300'00					24'00	324'00
					270'00		270'00
	MES DE FEBRERO						
4	300'00					24'00	324'00
5	300'00					24'00	324'00
6	300'00					24'00	324'00
					281'25		281'25
	2.100'00				551'25	168'00	2.819'25

Integro dietas . . . . 2.100'00 Ptas.
Id. locomoción . . . 719'25 »
. . . 2.819'25 Ptas.

Utilidades sobre dietas . 42'00 Ptas.
1,30 % pagos al Estado . 9'35 »
. . . 51'35 Ptas.

Líquido . . . . 2.767'90 Ptas.

Recibí:

Tomás Defranco

I/A.

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-VII-1.949, efectuará los servicios de campo siguientes:

MES DE ENERO.-

El día 21 se trasladará de Palma a Sóller - Pernalutx, donde inspeccionará el monte La Range. Pernoctará en Pernalutx.
El día 22 realizará el mismo servicio y viaje a Bañola, donde pernoctará.
El día 23 inspeccionará el monte de Comuns de Bañola. Pernoctará en Bañola.
El día 24 realizará el mismo servicio del día anterior y regresará a Palma.

MES DE FEBRERO.-

El día 16 se trasladará de Palma a Inca - Selva donde inspeccionará los montes Comuns de Selva y Binisalem.- Se pernocta en Selva.
El día 17 realizará el mismo servicio del día anterior.- Pernoctará en Selva.
El día 18, el mismo servicio y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto - ley de 7 de Julio de 1.949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma, 18 de enero de 1.950.

EL INGENIERO JEFE

Sr. DON VICTORINO NUÑEZ DEL CURA.- INGENIERO DE MONTES, afecto al Distrito Forestal de Baleares.

Tomo 193

№ 000111

Provincia de Baleares

CARTA DE PAGO

Presupuesto del año 1957

Sección ..... Capítulo ..... Artículo .....

Utilidades

REFERENCIA
Liquidación .....
Libro ..... Folio .....

D. Habilitado del Distrito Forestal ha ingresado en el Banco de España la cantidad de doscientas cuarenta y cuatro pesetas con cargo al mp. 312 nos. 8.800'00 ptas. para dietas y movimiento personal Técnico durante el primer trimestre 1957

(Sello de la Oficina — INTERVENCIÓN HACIENDA BALEARES)

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma, a 15 de Junio de 1957

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

El Jefe de Contabilidad,

Sentado en Contabilidad el día ..... de .....
de 195..., al núm. 448 del Registro de entrada de caudales.

Son ~~244'00~~ ptas.

Mod. 1

HACIENDA PUBLICA

Tomo 193

№ 000110

Provincia de Baleares

CARTA DE PAGO

Presupuesto del año 1957 Pagas 1.30 %

Sección ..... Capítulo ..... Artículo .....

REFERENCIA
Liquidación .....
Libro ..... Folio .....

D. Habilitado del Distrito Forestal
ha ingresado en el Banco de España la cantidad de diez y nueve pesetas con 75 cents con cargo al sit/pp. 312, por 8.800 ptas. de dietas y movimiento personal Técnico durante el primer trimestre 1957

(Sello de la Oficina Intervención de Hacienda Baleares)

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma, a ..... de Junio de 1957

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

El Jefe de Contabilidad,

Sentado en Contabilidad el día ..... de .....
de 195..., al núm. 449 del Registro de entrada de caudales.

Son 19.75 ptas.

Mod. 1

HACIENDA PUBLICA

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

L/A. JEFATURA

DECLARACION JURADA.

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que los días que se detallan a continuación, realizó los siguientes servicios:

MES DE ENERO.-

El día 21 se trasladó de Palma a Sóller - Fornalutx, donde - inspeccionó el monte La Bassa.- Pernoctó en Fornalutx.

El día 22 realizó el mismo servicio y se trasladó a Buñola, donde pernoctó.

El día 23 inspeccionó el monte La Comuna de Buñola, y pernoctó.

El día 24 realizaró el mismo servicio del día anterior y regresó a Palma.

MES DE FEBRERO.-

El día 18 se trasladó a Inca - Selva donde inspeccionó los - montes Comunas de Caimari y Biniamar. Pernoctó en Selva.

El día 19 realizó el mismo servicio del día anterior.- Pernoctó en Selva.

El día 20 realizó el mismo servicio y regresó a Palma.

Lo que en cumplimiento a lo ordenado por V. S. en 18 de enero actual y Artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, hago la presente Declaración Jurada en Palma de Mallorca, a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

SEÑOR INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

L/A.

JEFATURA

DON TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

C E R T I F I C O: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ingeniero Primero de Montes, D. Victorino Núñez del Cura ha realizado durante los meses de enero y febrero del corriente año las siguientes salidas para cumplimentar los servicios que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha Regreso	Días Invertidos
21-I-57	Inspección monte "La Bassa" del término de Fornalutx	22-I-57	1
22-I-57	Inspección "Comuna de Buñola". . .	24-I-57	3
18-II-57	Inspección "Comunas de Caimari y Binimar" del término de Selva	20-II-57	3
		Total días =	7

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de Dietas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Ley de 7 de julio de 1.949, expido la presente Certificación en Palma de Mallorca, a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

Tomás de Epalza

N.º 25

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 195...

Mes de.....

Don Victorino Nuñez del Cura, Ingeniero de Montes afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil ciento diez y ocho ——— pesetas diez — céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a Veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete

Victorino Nuñez

Mes de Enero y Febrero de 1957

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE ENERO
21	Palma – Sóller – Fornalutx. De inspección el monte de Bane. – De pernocte en Fornalutx.
22	Lo mismo del día anterior y viaje a Buñola, donde se pernocte.
23	De inspección el monte de la Comuna de Buñola. se pernocte en Buñola. Lo
24	Lo mismo del día anterior y regreso a Palma.
	MES DE FEBRERO
18	Palma. Inca – Selva. – De inspección los montes Comunes de Caimari y Binimaras. De pernocte en Binimaras
19	Lo mismo del día anterior. De pernocte en Selva.
20	Id. id y regreso a Palma.
	Taxi: 110 Klm. á 2'25 pts/klm.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN					TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA Auto línea — PESETAS	CARRETERA Auto alquiler — PESETAS	Caballo — PESETAS	
	MES DE ENERO						
21	250'00		22'15	4'00			276'15
						24'00	24'00
22	250'00		10'45	4'00		24'00	288'45
23	250'00					24'00	274'00
24	250'00		12'00	—		24'00	286'00
	MES DE FEBRERO						
18	250'00					24'00	274'00
19	250'00					24'00	274'00
20	250'00					24'00	274'00
					247,50		247,50
	1.750'00		44'60	8'00	247,50	168'00	2.218'10

Integro dietas . . . . . 1.750'00 Ptas.
Id. locomoción . . . 468'10 » } . . . 2.218'10 Ptas.

Utilidades sobre dietas . 70'00 Ptas.
1,30 % pagos al Estado . 5'40 » } . . . 75'40 Ptas.

Líquido . . . . 2.142'70 Ptas.

Recibí:

L/A.

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo, de 20-VIII-1.949, he dispuesto pase Vd. a efectuar los servicios de campo siguientes:

MES DE ENERO.

El día 14 se trasladará a Inca - Alcudia, a las órdenes del Sr. Ingeniero Jefe donde inspeccionará el monte La Victoria. Pernoctará en Alcudia.
El día 15 realizará el mismo servicio del día anterior. Pernoctará en Alcudia.
El día 16 inspeccionará el monte San Martín. Pernoctará en Alcudia.
El día 17 realizará el mismo servicio del día anterior, y regresará a Palma.

MES DE FEBRERO.

El día 4 se trasladará a Inca - Lloret de V. Alegre, donde pernoctará.
El día 5 a las órdenes del Sr. Ingeniero Jefe, inspeccionará el monte Comuna de Alorito y realizará viaje a Muro donde pernoctará.
El día 6 inspeccionará el monte San Martín de Muro y regresará a Palma.

El día 11 realizará viaje a Buñola, donde realizará inspecciones previas en fincas particulares, pernoctará en Buñola.
El día 12 realizará el mismo servicio del día anterior y regresará a Buñola, es decir a Palma.
El día 26 se trasladará a Son Sardina, donde realizará inspecciones previas e fincas particulares. Regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del Decreto-Ley (Artículo 16 del 7 de julio de 1.949) realizará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma, 11 de enero de 1.957.

EL INGENIERO JEFE
Tomás de Epalza, firma y rubrica.- Hay un sello de la Jefatura.-
ES COPIA
EL INGENIERO JEFE

SEÑOR DON JAIME MONTANER MEANA.- AYUDANTE MAYOR DE MONTES.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

JEFATURA

L/A.

DECLARACION JURADA

El Ayudante Mayor de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO.-
El día 14 se trasladó a Inca-Alcudia, a los órdenes del Sr.Ingeniero Jefe donde inspección el monte La Victoria. Pernoctó en Alcudia.
El día 15 realizádé el mismo servicio. Pernoctó en Alcudia.
El día 16 inspeccionó el monte San Martín. Pernoctó en Alcudia.
El día 17 realizó el mismo servicio del día anterior y regresó a Palma.

MES DE FEBRERO.-
El día 4 se trasladó a Inca-Lloret de V.Alegre, donde pernoctó.
El día 5 a las órdenes del Sr.Ingeniero Jefe, inspecció el monte Comuna de Llorito y realizó viaje a Muro donde pernoctó.
El día 6 inspeccionó el monte San Martín y regresó a Palma.
El día 11 se trasladó a Buñola, donde realizó inspecciones previas en fincas particulares, pernoctó en Buñola.
El día 12 realizó el mismo servicio del día anterior y regresó a Buñola, es decir a Palma.
El día 26 se trasladó a Son Sardina, donde realizó inspecciones previas a fincas particulares. Regresó a Palma.

Lo que en cumplimiento a lo ordenado por V.S. en 11 de enero actual y Artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, hago la presente Declaración Jurada en Palma de Mallorca, a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

Jaime Montaner

SEÑOR INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

JEFATURA

L/A

DON TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE IBERNA, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

C E R T I F I C O: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante Mayor de Montes D. Jaime Montaner Meana ha realizado durante los meses de Enero, y Febrero del corriente año la siguientes salidas para cumplimentar los servicios que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha Regreso	Días invertidos
14-I-57	Inspección monte La Victoria - Alcudia, id. " San Martín - id.	17-I-57	4
4-II-57	Inspección "Comuna de Llorito" de Lloret de Vista Alegre.	5-II-57	2
6-II-57	Inspección Monte "San Martín" de Muro.	6-II-57	1
11-II-57	Inspecciones previas en fincas particulares del término de Buñola.	12-II-57	2
26-II-57	Inspeccionres previas a fincas particulares en Son Sardina.	26-II-57	1
		Total días =	10

Y para que conste y sirva de justificante a la correspondiente cuenta de Dietas, de conformidad don lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto - Ley de 7 de julio de 1.949, expido la presente Certificación en Palma de Mallorca, a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

Tomás de Epalza

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

L/A JEFATURA

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO.-
El día 21 se trasladó a Sóller-Fornalutx, a las órdenes del Sr.Ingeniero de Sección, é inspeccionó el monte La Bassa. Pernoctó en Fornalutx.
El día 22 realizó el mismo servicio del día anterior y viajó a Buñola, donde pernoctó.
El día 23 inspeccionó el monte La Comuna de Buñola. Pernoctó en Buñola.
El día 24 realizó el mismo servicio del día anterior y regresó a Palma.

MES DE FEBRERO.-
El día 18 se trasladó a Inca-Selva, a las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección, se inspeccionó los montes Comunas de Caimari y Biniamar. Pernoctó en Biniamar.
El día 19 realizó el mismo servicio del día anterior. Pernoctó en Selva.
El día 20, el mismo servicio del día anterior y regresó a Palma.

Lo que en cumplimiento a lo ordenado por V. S. en 18 de enero actual y Artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, hago la presente Declaración Jurada en Palma de Mallorca, a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

José Martín

SEÑOR INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

L/A JEFATURA DON TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE IERENA, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

C E R T I F I C O: Que de los documentos, iffformes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante 1º de Montes, D. José Martín Ambiela, ha realizado durante los meses de Enero y Febrero del corriente año, las siguientes salidas para cumplimentar los servicios que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha Regreso	Días invertidos
21-I-57	Inspección monte La Bassa de Formalutx, y monte Comuna de Buñola	24-I-57	4
18-II-57	Inspección montes Comunas de Caimari y Binisalmar del Término de Selva.	20-II-57	3
		Total días =	7

Y para que conste y sierva de justificante a la correspondiente cuenta de Dietas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto - Ley de 7 de julio de 1.949, expido la presente Certificación en Palma de Mallorca, a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

Nº 3

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 195 7

Mes de Enero y Febrero

Don Jaime Montaner Mesquida, Ayudante de Monte afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil ciento cuarenta y dos pesetas cinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

Jaime Montaner

Mes de Enero y Febrero de 1957

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE ENERO
14	Palma-Inca-Alcudia. A las órdenes del Sr Defensor Jefe se inspecciona el monte de Victoria. Se pernocta en Alcudia.
15	Lo mismo del día anterior. Se pernocta en Alcudia
16	Se inspecciona el monte Son Martín. Se pernocta en Alcudia.
17	Lo mismo del día anterior y regreso a Palma. Maximiliano en Justificación del Defensor Jefe.
	MES DE FEBRERO
4	Palma-Inca-Lloret de Vista Alegre.. Se pernocta en Lloret.
5	A las órdenes del Sr Defensor Jefe, se inspecciona el monte Comuna de Santa Inés e Muro donde se pernocta.
6	Se inspecciona el monte Son Martín de Muro y regreso a Palma. Maximiliano en Justificación del Defensor Jefe.
11	Palma. Sineu. — Inspección pericial e fines particulares. Se pernocta en Sineu — — —

I/A.

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo, de 20-VIII-1.949, he dispuesto pase Vd. a efectuar los servicios de campo siguientes:

MES DE ENERO.

El día 21 de trasladará a Sóller - Fornalutx, a las órdenes - del Sr. Ingeniero de Sección, é inspeccionará el monte La Bassa. Pernoctará en Fornalutx.

El día 22 realizará el mismo servicio del día anterior y viaje a Buñola, donde pernoctará.

El día 23 inspeccionará el monte La Comuna de Buñola. Pernoctará en Buñola.

El día 24 realizará el mismo servicio del día anterior y regresará a Palma.

MES DE FEBRERO.

El día 13 se trasladará a Inca - Selva, a las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección, se inspeccionan los montes Comunas de Caimari y Biniamar. Pernoctará en Biniamar.

El día 19 realizará el mismo servicio del día anterior. Pernoctará en Selva.

El día 20, el mismo servicio y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del Decreto - Ley (Artículo 16 del - 7 de julio de 1.949) realizará Vd.

Dios guarde a Vd. a muchos años.
Palma, 18 de enero de 1.957.

EL INGENIERO JEFE
Tomás de Epalza, firmado y rubricado.- Hay un sello de la Jefatura.

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

Tomás de Epalza

SEÑOR DON JOSE MARTIN AMBROSIA, Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal.

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Nº 4

Año de 195

Mes de

Don José Martín Arbiela, Ayudante de Monte afecto al Distrito Forestal de Galicia.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil trescientas veinte pesetas cero céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma a Veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete

José Martín

Mes de Enero y Febrero de 1957

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	MES DE ENERO
21	Palma - Sóller - Fornalutx. - A las órdenes del Sr Ingeniero de Sección; se inspecciona el monte La Base. Se pernocta en Fornalutx.
22	Lo mismo del día anterior y viaje a Buñola, donde se pernocta.
23	Se inspecciona el monte La Comuna de Buñola. Se pernocta en Buñola.
24	Lo mismo del día anterior y regreso a Palma.
	MES DE FEBRERO
18	Palma. - Inca - Selva. - A las órdenes del Sr Ingeniero de Sección se inspeccionan los montes Comuna de Binamar y Binamar. Se pernocta en Binamar.
19	Lo mismo del día anterior. - Se pernocta en Selva.
20	Id. id. y regreso a Palma. Taxis: 110 Km a 2'25 pts/Km. en certificación Sr Ingeniero de Sección.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN — Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA — Auto línea — PESETAS	CARRETERA — Auto alquiler — PESETAS	Caballo — PESETAS	TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS
	MES DE ENERO						
21	200'00		22'15	4'00	—		226'15
						24'00	24'00
22	200'00		10'45	4'00		24'00	238'45
23	200'00					24'00	224'00
24	200'00		12'00	—		24'00	236'00
	MES DE FEBRERO						
18	200'00					24'00	224'00
19	200'00					24'00	224'00
20	200'00					24'00	224'00
	1.400'00		44'60	8'00		168'00	1.620'60

Integro dietas . . . . 1.400'00 Ptas.
Id. locomoción . . . 220'60 »
. . . 1.620'60 Ptas.

Utilidades sobre dietas . 56'00 Ptas.
1,30 % pagos al Estado . 2'20 »
. . . 58'20 Ptas.

Líquido . . . . . 1.562'40 Ptas.

Recibí:
José Martín

27 MAY 1957
8927

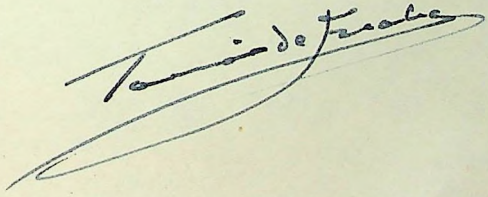
L/A

Iltmo. Sr.:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas "EN FIRME" por triplicadas de Dietas y Movimiento del personal facultativo de este Distrito, correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1.957

EL INGENIERO JEFE



IlTMO. SEÑOR INSPECTOR, GENERAL DE LA 4ª. REGION DE MONTES.

BARCELONA

DIETAS Y MOVIMIENTO DE LA DIRECCION GRAL. DE MONTES, CAZA Y P. FLUVIAL.

Primer trimestre de 1.957.

Justificación Oficial en Firme:

	Dietas	Movimiento	Total
D. Tomás	2.100,00	719,25	2.819,25
D. Victorino . . .	1.750,00	468,10	2.218,10
D. Jaime	1.900,00	242,05	2.142,05
D. José	1.400,00	220,60	1.620,60
Totales =	7.150,00	1.650,00	8.800,00

Créditos concedidos:

Dietas	6.412,50	
Movimiento	2.387,50	
Total =	8.800,00	8.800,00

Reparto: Movimiento a partes iguales; Dietas á módulos 6 - 5 - 4-4:

	Dietas	Movimiento	Total
D. Tomás	1.927,70	585,97	2.513,67
D. Victorino . . .	1.606,40	585,97	2.192,37
D. Jaime	1.285,14	585,97	1.871,11
D. José	1.285,14	585,96	1.871,10
Utilidades	244,00	19,75	263,75
Habilitación . . .	64,12	23,88	88,00
Totales =	6.412,50	2.387,50	8.800,00

Recibimos:

Palma 14 junio 1.957.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DELEGACION
DE LA
INTERVENCION GENERAL
DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO

23 JUL. 1957
2712

Al fiscalizar la cuenta formulada por el Habilitado de ese Distrito por dietas y movimiento del Personal técnico, 1º trimestre año actual se advierte la falta de la cópia de la comunicación con la que esa Jefatura notificara a su Superior jerárquico la fecha de salida y regreso del servicio efectuado, como asímismo la falta de las declaraciones juradas que deben rendir cada uno de los comisionados y las certificaciones de esa Jefatura acreditativas de la realización de los respectivos servicios, documentos que se servirá remitir a esta Oficina para sus oportunos efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid 19 de junio de 1.957
El Interventor-Delegado,

MINISTERIO DE AGRICULTURA * INTERVENCION DELEGADA *

MINISTERIO DE AGRICULTURA
HABILITADO
13 JUL 1957
SALIDA
Nº 339 FOLº 11

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de BALEARES.
Palma de Mallorca.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

JEFATURA

17 ENE 1957

1526 bis

Iltmo Señor

Tengo el honor de comunicar a V. I. que conforme se comunicó a esa Inspeccion con fecha 4 de los corrientes, esta Jefatura una vez realizados los trabajos que se reseñan en dicho escrito, ha regresado a Palma, sin novedad alguna en dichos montes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 17 de Enero 1957

El Ingeniero Jefe

Iltmo Sr. Inspector General de la 4ª Inspeccion de Montes

Barcelona

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caxa y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

JEFATURA

4 ENE 1957

1326 Bis

Iltmo Señor

Tengo el honor de comunicar a V. I. que el dia 14,15,16 y 17 de los corrientes a de prestar esta Jefatura los Servicios de campo siguientes:
Dia 14, salida a Alcudia con el fin de inspeccionar el monte " La Victoria"consorciado y lo mismo el dia 15, pernoctando en Alcudia. Dia 16 y 17, Inspeccion del monte " San Martín" de Alcudia, pernoctando el 16 en Alcudia y regresando el 17 a Palma.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. I. a los efectos que haya lugar.

Dios guarde á V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 4 de Enero 1957

El Ingeniero Jefe

Iltmo Señor Inspector General de la 4ª Inspeccion de Montes

BARCELONA

2 - AGO 1957
S... AM 10

I/A

Iltmo. Sr.:

En cumplimiento de su escrito fecha 19 de junio núm. 2712, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. copia de las comunicaciones de esta Jefatura al Superior Jerárquico de la fecha de salida y regreso, como asi-mismo las declaraciones juradas por triplicado de los señores Ingeniero Primero y los dos Ayudantes de este Distrito Forestal, como igualmente los de la Guardería con la Certificación Jurada de esta Jefatura, con el fin de que sean unidas a las cuentas elevadas por el Habilitado de este Distrito, en firme, correspondiente al Primer trimestre del corriente año, por Dietas y Movimiento de los mismos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 2 de agosto de 1.957.

EL INGENIERO JEFE

Iltmo. Sr.: Interventor-Delegado del Ministerio de Agricultura.

MADRID